

Ferrer, D.ⁿ Andres Fernandez Palera, y D.ⁿ
Simon Garcia de Alcanar Inaita Residentes,
D.ⁿ Simon Hernandez Pro^o. General

Los señores de los} Entraron en este Cavildo los Condes de Vala
} y firmaron por Dios y a una en forma de oho.
} haver citado a los señores Capitanes, y Pro-
} curadores Exal. y Personeros para este Aun-
} tamiento, en virtud de cedula mandada
} despachar por el Sr. Conde. a fin de ver
} un expediente formado sobre la Colo-
} cacion de los Jovenes de el Resimiento de
} Dragones de Pavía ~~de una~~ Casas propias
} de D.ⁿ Alonso Sanchez, y manifestaron q.
} el Sr. D.ⁿ Andres Chico estaba accidentado.

Alfame. de la Comp.
de Jovenes del Regim.
de Pavía

La Ciudad en virtud del expediente formado
en Naxon de que se desalogen las Casas
propias de D.ⁿ Alonso Sanchez para que
pueden ocuparlas la Compañia de Jovenes
del Resimiento de Pavía actualm.^{te} se
quaxtes en esta mandado traer por las
R.^{as} Justicia a efecto de que por un parte
Coadyube a el alojamiento y acomodo de la
expresada Compañia. Acordo que un per-
juicio de quanto se previene y manda en
el Auto del dia de ayer vein el Con. mer
de Febrero, proveido por el Sr. Condeidor,
los Cavalleros Comisarios de Alojamientos
practiquen inmediatam.^{te} quanto dilig.

Ferr

